

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

158017
86105

OFICIO No. SC.II.DJDL.04. 04191

Distrito Metropolitano de Quito, a 1 MAR 2004

Señorita ingeniera
Elena Lema Vinueza
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 04.Q.II. 0790 de 1 MAR 2004, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No.ADM-03195 de 13 de junio del 2003, he procedido a nombrar a usted Liquidadora de LANERA PEGUCHE PEGULANAS S.A., EN LIQUIDACION.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


Dr. Eduardo Montero Proaño
ESPECIALISTA JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS

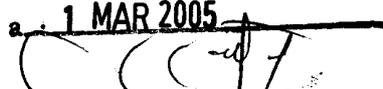
Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 25 FEB. 2005


Ing. Elena Lema Vinueza
LIQUIDADORA 170998/115-3

/VGY
Ref.074
Exp. 86105
Trámite 2764

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Es fiel copia de los documentos
que reposan en los Archivos de
la Superintendencia de Compañias
Quito, a 1 MAR 2005


SECRETARIO GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2080 del Registro de Nombramientos Tomo 136

Quito, a 1 MAR 2005

REGISTRO MERCANTIL

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
EGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

